

**SEMANA FEDERAL DE FORMACIÓN DOCENTE
PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD****JORNADA 1 -EJE SANITARIO**

En esta primera jornada abordaremos las cuestiones relacionadas a la implementación de los aspectos sanitarios y de higiene y seguridad que forman parte del Protocolo Marco y Lineamientos Federales para el retorno a clases presenciales en la Educación Obligatoria y en los Institutos Superiores, aprobado por Res. CFE 364/20.

1. PALABRAS DE LAS AUTORIDADES

- DR. NICOLÁS TROTTA, Ministro de Educación
https://youtu.be/MA_E95g8AbY
- DRA. MERCEDES LEAL, Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD)
<https://youtu.be/azGYPwYEICQ>

2. INTRODUCCIÓN



- DARÍO SZSTRANJREIBER
https://youtu.be/Td_97TfVtDg

Una de las lecciones más importantes que aprendimos a lo largo del decurso de la pandemia es que tanto los niños, niñas y adolescentes como los/as adultos/as necesitamos establecer contacto con otros/as.

El aislamiento y el distanciamiento producen en las personas sentimientos de extrañeza y angustia, toda vez que el ser humano es un ser esencialmente social. No hace falta ir muy lejos para saber que construimos nuestras identidades por oposición a otros/as.

En ese sentido, la presencia de la escuela se vuelve fundamental. Es a la vez un espacio de apropiación del mundo y de construcción de sentido.

No obstante, la aparición en nuestras vidas del COVID-19 ha determinado la necesidad de mantenernos alejados/as de los/as otros/as, para cuidarlos/as y cuidarnos del posible contagio.

Uno de los desafíos más importantes que tiene la escuela por delante es trabajar para desterrar la idea de que el/la otro/a -nuestro par- es una amenaza potencial.

Y si bien aún no tenemos ni una cura ni una vacuna, es fundamental señalar que es sólo en concurrencia con otros/as que seremos capaces de superar este contexto.

El presente material tiene por objetivo compartir y explicar las principales medidas de prevención -para cuidarnos y cuidar a los demás- siempre dentro del marco de pensar la escuela como espacio de construcción colectiva.

La apertura y el regreso a las actividades escolares presenciales tendrá una progresión acorde a las recomendaciones de las autoridades sanitarias, que es de suponer comenzará en las zonas con las menores tasas de transmisión del COVID 19 y con riesgo local más bajo. La apertura de las escuelas también podrá hacerse por etapas; por ejemplo, al principio puede limitarse a unos pocos días a la semana o regir solamente para determinados grados, ciclos o niveles. Las particularidades de diverso orden impiden programar una estrategia de aplicación homogénea y/o estratificada e impulsan a proponer lineamientos más generales. La contextualización será un aspecto crucial para responder a las necesidades locales, particularmente en contextos de vulnerabilidad con múltiples privaciones (alta densidad poblacional, hacinamiento, problemas sanitarios y de alimentación, etc.).



Volver a la escuela significa volver a convivir. Convivir significa vivir con otros/as y ésto implica una serie de tensiones, ya que no todos y todas tenemos las mismas intenciones, gustos, intereses, formas, temores y modos de estar. No todos/as, tampoco, coincidimos hoy en lo que implica ser docente, ser alumno/a, enseñar, aprender, convivir, estar y trabajar en la escuela, en estos tiempos y no en otros. Por eso el proyecto común -que es la escuela, cada escuela en el marco de un sistema- no

constituye un punto de partida, ya dado, natural, obvio, sino un trabajo cotidiano, de idas y venidas, de acercamientos y distanciamientos, de aproximaciones y diferencias.

Es necesario generar condiciones para que el espacio escolar sea un espacio común, habitable y seguro.

Hacer lazo entre profesores/as y alumnos/as, profesores/as entre sí, alumnos/as entre sí en tiempos tan complejos, recomponiendo los vínculos, rescatando situaciones vividas. Construir y re-construir un sentido de estar con otros/as en la escuela.

3. QUÉ ES UN PROTOCLO

- HABLEMOS CON ESPECIALISTAS - DIEGO GOLOMBEK

<https://youtu.be/mYB8dPxImcM>

Empecemos por el principio... y nunca mejor dicho porque protocolo proviene del griego, “protos” (primero) y “kollon” (pegar): se trata de la tapa o primera hoja de un escrito, la certificación que le da sentido a todo lo demás. Y de eso se trata: de ponernos de acuerdo en las normas a cumplir por todos y todas en este regreso presencial a las aulas.

Claro que también usamos protocolos en distintos sentidos: aquellos escritos que ordenan los escribanos, las normas y costumbres para el ceremonial. Pero siempre se trata de lo mismo: **un acuerdo básico a ser cumplido, los lineamientos sin los cuales no podemos funcionar.**

Aquí entran en juego estos protocolos obligatorios para poder abrir instituciones educativas. Vienen con mucho debate previo, largas jornadas entre especialistas en salud, en educación, en epidemiología, en higiene y seguridad, en arquitectura escolar: de allí salió este acuerdo riguroso, que pone a los principios sanitarios en primer plano, pero también factible, aplicable en nuestras realidades. Pero también se trata de derechos: estar sanos, a educarnos, a que el estado nos cuide y nosotros también nos cuidemos.

Quizá algunas de estas normativas resulten obvias, o de sentido común, o ya difundidas por diversos medios. Puede ser... pero la ciencia, a veces, es ponerle números y reglas al sentido común, establecer en negro sobre blanco lo que debemos cumplir basado en la evidencia disponible. Así es como nos ponemos de acuerdo en lavarnos las manos, usar alcohol y tapabocas, ventilar e higienizar los ambientes y, en fin, enfrentarnos a este mundo nuevo con todas las herramientas y la confianza que brinda un saber dinámico que proviene de las más diversas disciplinas.

¿Qué es un protocolo, entonces? La seguridad de hacer las cosas lo mejor posible, ordenadas por un conjunto de reglas que supimos acordar. Reglas que vamos a cumplir por nosotros y por todos y todas quienes nos rodean. Vale la pena.

4. NOCIONES BÁSICAS DE EPIDEMIOLOGÍA E INFECTOLOGÍA, CON ÉNFASIS EN COVID-19

- HABLEMOS CON ESPECIALISTAS - MIRTA ROSES

https://youtu.be/g_pbbY-Yfw



Fuente: [visitar la página](#)

En diciembre de 2019, China notificó la detección de casos confirmados por laboratorio de una nueva infección por coronavirus (COVID-19) que posteriormente fueron confirmados en varios países de distintos continentes. La evolución de este brote motivó la declaración de la OMS de una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) en el marco del Reglamento Sanitario Internacional. **El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró pandemia el brote de COVID-19;** continuando a la fecha la investigación sobre el nuevo patógeno y el espectro de manifestaciones que pueda causar, la fuente de infección, el modo de transmisión, el período de incubación, la gravedad de la enfermedad y las medidas específicas de control, etc.

¿Qué es el coronavirus?

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.



¿Qué es la COVID-19?

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.



¿Cuáles son los síntomas de la COVID-19?

Los síntomas más habituales de la COVID-19 son la fiebre, la tos seca y el cansancio. Otros síntomas menos frecuentes que afectan a algunos pacientes son los dolores y molestias, la congestión nasal, el dolor de cabeza, la conjuntivitis, el dolor de garganta, la diarrea, la pérdida del gusto o el olfato y las erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies. Estos síntomas suelen ser leves y comienzan gradualmente. Algunas de las personas infectadas sólo presentan síntomas levísimos.

La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de tratamiento hospitalario. Alrededor de 1 de cada 5 personas que contraen la COVID-19 acaba presentando un cuadro grave y experimenta dificultades para respirar. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas previas como hipertensión arterial, problemas cardíacos o pulmonares, diabetes o cáncer tienen más probabilidades de presentar cuadros graves. Sin embargo, cualquier persona puede contraer la COVID-19 y caer gravemente enferma. Las personas de cualquier edad que tengan fiebre o tos y además respiren con dificultad, sientan dolor u opresión en el pecho o tengan dificultades para hablar o moverse deben solicitar atención médica inmediatamente. Si es posible, se recomienda llamar primero al profesional sanitario o centro médico para que éstos remitan al paciente al establecimiento sanitario adecuado.



¿Cómo se propaga la COVID-19?

Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad se propaga principalmente de persona a persona a través de las gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar. Estas gotículas son relativamente pesadas,

no llegan muy lejos y caen rápidamente al suelo. Una persona puede contraer la COVID-19 si inhala las gotículas procedentes de una persona infectada por el virus. Por eso es importante mantenerse al menos a un metro de distancia de los demás. Estas gotículas pueden caer sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, como mesas, pomos y barandillas, de modo que otras personas pueden infectarse si tocan esos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. Por ello es importante lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol.



¿Es posible contagiarse por contacto con una persona que no presente ningún síntoma?

La principal forma de propagación de la COVID-19 es a través de las gotículas respiratorias expelidas por alguien que tose o que tiene otros síntomas como fiebre o cansancio. Muchas personas con COVID-19 presentan solo síntomas leves. Esto es particularmente cierto en las primeras etapas de la enfermedad. Es posible contagiarse de alguien que solamente tenga una tos leve y no se sienta enfermo.



¿Cómo podemos protegernos a nosotros mismos y a los demás si no sabemos quién está infectado?

Practicar la higiene respiratoria y de las manos es importante en TODO momento y la mejor forma de protegernos a nosotros/as mismos/as y a los demás.

Cuando sea posible, mantenga al menos un metro de distancia entre usted y los demás. Esto es especialmente importante si está al lado de alguien que esté tosiendo o estornudando. Dado que es posible que algunas personas infectadas aún no presenten síntomas o que sus síntomas sean leves, conviene que mantenga una distancia física con todas las personas si se encuentra en una zona donde circule el virus de la COVID-19.



Para ampliar información

[Ministerio de salud de la Nación](#)
[Sociedad Argentina de Infectología](#)
[OMS](#)

5. ELEMENTOS DE CUIDADO PERSONAL

1. La importancia de lavarse las manos

Si bien en el contexto del COVID 19, lavarnos las manos es de una enorme importancia, se trata de una medida mucho más necesaria y útil de lo que pensamos para nuestro día a día. La comunidad científica internacional coincide en que el lavado de manos representa la medida más importante para evitar la transmisión de gérmenes perjudiciales y para evitar las infecciones al contraer una enfermedad.

El lavado de manos es la forma
más sencilla de prevenir
muchas enfermedades.

La importancia del lavado de manos es muy alta porque con ellas tocamos muchas superficies. Una vez contaminadas, las manos pueden transferir el virus a los ojos, la nariz o la boca. Desde allí, el virus puede entrar en el cuerpo y causar la enfermedad. En el caso particular de la estructura del coronavirus tiene un gran enemigo: el jabón. Los jabones disuelven la grasa, dejando al coronavirus sin su envoltura y, por lo tanto, desprotegido.

Por lo tanto, tenemos que acostumbrarnos a
incorporar en nuestra rutina diaria el
lavado de manos en varios momentos del día,
porque es una manera muy efectiva
de cuidar nuestra salud y la de quienes nos rodean.

- HOY VAMOS A HABLAR DE LAVARNOS LAS MANO – DIEGO GOLOMBEK
<https://youtu.be/egVNZUt8E7o>

Qué dice el Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores del CFE

Tener acceso a los elementos necesarios para lavarnos las manos

Debemos tener acceso a los elementos necesarios para lavarnos las manos: agua, jabón y toallas de papel descartables; dispensadores de alcohol en gel antibacteriano o alcohol líquido al 70%.



Realizar lavado de manos idealmente cada NOVENTA (90) minutos.

Nos indica cuáles son los momentos en los que debemos lavarnos las manos: antes de salir de casa, al llegar a la escuela, antes y después de los recreos (si los hubiere, de acuerdo con el protocolo que adopte la jurisdicción), antes y después de comer; luego de haber tocado superficies públicas (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, entre otros), antes y después de ir al baño; antes y después de cambiar pañales (jardines maternas), después de toser, estornudar o limpiarse la nariz. Durante la estadía en la escuela se recomienda realizar lavado de manos idealmente cada NOVENTA (90) minutos.



Limpiar frecuentemente las superficies de alto uso

Tenemos que limpiar frecuentemente las superficies de alto uso (por ejemplo, manijas, teclados, pupitres, control remoto, etc.) con pulverizador para alcohol al 70% y papel de secado.



Repasar el procedimiento de la higiene de manos

Tenemos que repasar periódicamente la importancia y el correcto procedimiento de la higiene de manos.



- HABLAMOS CON ESPECIALISTAS - GABRIEL MUNTAABSKI
<https://youtu.be/VP42H02jCNc>

2. La importancia de la higiene respiratoria

Cuando alguien tose, estornuda o habla, despiden por la nariz o la boca unas gotículas de líquido que pueden contener el virus. Si la persona que tose, estornuda o habla tiene la enfermedad y estamos demasiado cerca de ella, podemos respirar esas gotitas y con ellas el virus de la COVID-19.

El uso de tapabocas o barbijos forma parte de un conjunto integral de medidas de prevención y control que pueden limitar la propagación de determinadas enfermedades respiratorias causadas por virus, en particular la COVID-19.

Sirven también para proteger a las personas sanas (cuando se usan al entrar en contacto con una persona infectada) o para el control de fuentes (si una persona infectada la utiliza para no contagiar a otros).



Los barbijos autorizados por la ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica) para uso de los médicos, enfermeros y todo personal sanitario reducen la exposición a agentes infecciosos a los que se encuentran expuestos, ya que les generan una barrera física que complementa todas las demás medidas de bioseguridad que deben adoptarse en este tipo de casos.

Los barbijos que usamos “caseramente”, o “cubre nariz, boca y mentón” son elaborados para la utilización doméstica y para cuando concurrimos a lugares públicos como supermercados, farmacias, bancos, transporte público y escuelas, entre otros.



Los tapabocas no se deben colocar en niños/as menores de dos años, ni en cualquier persona que tenga problemas para respirar o que esté incapacitado/a para sacarse el protector sin ayuda.

Los barbijos tienen dos finalidades:



Prevenir que el individuo infectado transmita el virus a otros (control de fuentes).



Brindar protección a una persona sana contra la infección (protección).

¿Qué dice el Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores del CFE?

Uso de tapabocas durante todo el tiempo que dure la permanencia en la escuela

Se recomienda el uso de tapabocas durante todo el tiempo que dure la permanencia en la escuela (tanto para alumnos/as como para personal docente y no docente). El uso de tapabocas es obligatorio a partir del primer grado de escuela primaria, y se recomienda comenzar el entrenamiento para su uso en nivel inicial.



Usar el tapabocas de manera correcta

La manera correcta de usarlo es cubriendo por completo la nariz, boca y mentón.



Mantener limpio el tapabocas

Tenemos que mantenerlo limpio, lavándolo con agua y jabón al menos una vez al día, y cambiarlo inmediatamente si se encuentra sucio o mojado.



- HABLAMOS CON ESPECIALISTAS – GLORIA SOTO
<https://youtu.be/SYv2DN9Qf0s>

Para saber más

[Ministerio de Salud de la Nación - ¿Qué podemos hacer para cuidarnos?](#)

[Organización Panamericana de la Salud - Postales para descargar y compartir](#)

[Organización Panamericana de la Salud - Distanciamiento](#)

6. DESINFECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES

Hemos estado hablando de la importancia del cuidado personal para evitar los contagios, es decir, de las prácticas de higiene personal y distanciamiento social. Ante la reapertura de las escuelas, una de las tareas más importante para reducir el riesgo de exposición al COVID-19 es aquella que tiene que ver con limpiar y desinfectar los espacios que compartimos y que implica una planificación meticulosa para garantizar que nuestras escuelas sean lo más seguras posible para reabrir y mantenerse abiertas.



Es fundamental que tengamos en cuenta que los estudios realizados (incluida la información preliminar disponible sobre el virus de la COVID-19) indican que los coronavirus pueden subsistir en una superficie desde unas pocas horas hasta varios días. El tiempo puede variar en función de las condiciones (por ejemplo, el tipo de superficie, la temperatura o la humedad del ambiente).

Lo más importante que hay que saber sobre el contacto del coronavirus con superficies es que éstas se pueden limpiar fácilmente con desinfectantes domésticos comunes que matarán el virus.

¿Qué dice el Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores del CFE?

Realizar una limpieza periódica y frecuente

Se recomienda realizar una limpieza periódica y frecuente de todas las instalaciones, especialmente en zonas de mayor contacto y circulación, con cada cambio de turno.



Desinfección diaria completa de superficies

Se recomienda la desinfección diaria completa de superficies (la frecuencia debe ser acorde al tránsito, acumulación de personas, época del año y complementaria a la ventilación de ambientes). Realizar limpieza de las superficies con agua y detergente previo a la desinfección.



Contar con kits de limpieza

Las instituciones deben contar con kits de limpieza (elementos necesarios para efectuar la limpieza húmeda: baldes, trapeadores, paños, agua, detergente; y desinfección: recipientes, trapeadores o paños, agua hipoclorito de sodio de uso doméstico con concentración de 55 gr/litro en dilución para alcanzar 500 a 1000 ppm de cloro – 100 ml de lavandina en 10 litros de agua).



Entrenamiento acerca de procedimientos de limpieza y desinfección

Se recomienda el entrenamiento al personal de limpieza, de estudiantes y personal educativo acerca de procedimientos de limpieza y desinfección. Debe ser previo a la reapertura.



Garantizar la presencia de personal de limpieza

Se debe garantizar la presencia de personal de limpieza en los centros educativos.



Considerar medidas específicas de higiene para quienes necesiten asistencia

Se deben considerar las medidas específicas de higiene a adoptar para permitir la escolaridad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que requieren de silla de ruedas, equipamiento o tecnología asistida.



- HABLAMOS CON ESPECIALISTAS - MAURO BONAVOTA
<https://youtu.be/b1TixmxVsnE>

Para saber más

[Organización Panamericana de la Salud](#)

[UNICEF](#)

[Cuidarte es cuidarnos](#)

[Recomendaciones para la limpieza domiciliaria y productos de uso domiciliario activos](#)

[Recomendaciones y medidas para evitar el COVID-19](#)

7. NOCIONES BÁSICAS DE CUIDADO EN EL HOGAR Y EN LA ESCUELA

- DIEGO GOLOMBEK

<https://youtu.be/ORxDVXzPyUA>

Desde el inicio de la pandemia hemos recibido información respecto de la importancia de los cuidados que tenemos que tener al salir y regresar de nuestras casas. Se ha señalado la necesidad de lavarnos las manos, de llevar tapabocas, de establecer distancia física con las personas, entre otras. Todas estas rutinas que hemos incorporado hoy debemos seguir aplicándolas en el regreso a la escuela de manera presencial, donde se sumarán nuevas rutinas escolares que nos van a permitir -en este contexto tan particular- compartir un espacio junto con toda la comunidad educativa, respetando las indicaciones y sugerencias para cuidarnos entre todos y todas.

Qué dice el Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores del CFE

Ingreso de familiares con turno previo

Una vez abierta la escuela, el ingreso de familiares podrá hacerse con turno previo o cuando así lo considere el personal directivo, cumpliendo con las medidas de seguridad definidas.



Disponer percheros fuera de las aulas

Se recomienda disponer percheros para los abrigos, preferentemente cerca de los accesos o en lugares ventilados, fuera de las aulas, para evitar el máximo contacto del exterior.



Desinfección de lugar de estudio al inicio

Se recomienda que las/los docentes y las/los estudiantes, a partir del nivel primario, tomen medidas para la desinfección de su lugar de estudio al inicio y terminación de la jornada escolar; no reemplazando la limpieza institucional, sino para incorporar hábitos de higiene en sus lugares de uso habitual.



Permanencia en espacios cerrados menor a QUINCE (15) minutos

La permanencia de varias personas en espacios cerrados (a modo de ejemplo: baños) no debe superar los QUINCE (15) minutos y siempre se deberá tener el tapaboca colocado de manera correcta.



Asegurarse elementos de higiene personal

Debe asegurarse el acceso a agua potable, jabón, toallas de papel descartables y cestos de basura en todos sus baños.



Garantizar provisión de alcohol en gel o alcohol 70°

Se debe garantizar provisión de alcohol en gel, o alcohol 70°, en todas las instalaciones. Recomendación de uno cada VEINTE (20) personas.



Personal docente utilizará máscaras de acetato y tapabocas

El personal docente utilizará durante la clase máscaras de acetato y tapabocas que cubra nariz, boca y mentón.



No compartir elementos personales ni de protección

No hay que compartir ningún tipo de elemento personal ni de protección. Quienes tengan celular deberán limpiarlo con alcohol al momento de ingresar.



Colocar la señalización y cartelera para comunicar medidas

Se colocará la señalización y cartelera adecuada para comunicar medidas de seguridad generales y específicas según el tipo de actividad.



No se podrán realizar eventos o reuniones

No se podrán realizar eventos o reuniones dentro de los establecimientos, incluyendo patios o sectores de juego, salvo juegos que conserven la distancia, supervisados por personal idóneo.



Señalar en el suelo la distancia de seguridad

En todos los espacios comunes se debe señalar en el suelo la distancia de seguridad para organizar las filas y/o grupos. Se respetará el tipo de agrupamiento establecido en las aulas.



Adoptar nuevas prácticas en manipulación y distribución de alimentos

El personal a cargo de servicios de alimentación deberá adoptar nuevas prácticas en manipulación permitiendo la distribución de alimentos y provisiones teniendo en cuenta los protocolos de seguridad e higiene.



Mantener puertas siempre abiertas

Se recomienda trabar las puertas principales, de modo que siempre estén abiertas para evitar contacto con herrajes, en aulas, ingresos a baños (si permite la privacidad), comedor, patios de recreo, entre otros.



Ventilar todas las instalaciones

La ventilación natural es obligatoria en todas las instalaciones abriendo puertas y/o ventanas cada NOVENTA (90) minutos para permitir el recambio de aire.



Se restringe el uso de ascensores

Se restringe el uso de ascensores. Sólo deben estar a disposición de personas con dificultad de movilidad respetando el distanciamiento dentro de la cabina. Reforzar la desinfección de los puntos de contacto.



Se puede usar barreras físicas en áreas de personal, no en aulas

En relación con las barreras físicas (como separadores entre los bancos o pupitres) sólo se admitirán en las áreas de personal (docente y no docente) en las cuales no se pueda cumplir el distanciamiento ya indicado. No se admitirá su uso en aulas, laboratorios y talleres.



Mismas medidas de seguridad y salud para escuelas técnicas

En el caso de escuelas técnicas, centros de formación, talleres, laboratorios, salas de trabajos grupales, talleres de arte, y similares, se aplicarán las mismas medidas de seguridad y salud descriptas en este documento y también el distanciamiento e higiene personal. Al realizar tareas de aprendizaje que deban implementarse específicamente en sectores reducidos, se deberá utilizar máscaras faciales además del tapaboca.



Mismas medidas de seguridad y salud para Institutos Superiores

En el caso de los Institutos Superiores se aplicarán todas las medidas de seguridad, higiene y ocupación de aulas (distanciamiento social) que se establecen en el presente documento. Para el caso de tareas a desarrollar en espacios reducidos (laboratorios) se deberán utilizar máscaras faciales y tapabocas.



Desinfectar las mesas y herramientas de trabajo

Siempre se deben desinfectar las mesas de trabajo, las herramientas, máquinas y herramientas manuales antes de colocarlos en los lugares de guarda.



Reducir al mínimo el traslado de elementos

Se recomienda reducir al mínimo el traslado de elementos entre casa y escuela (como mochilas y juguetes); si se llevan, deben dejarse fuera del aula.



Aislar con tapabocas y mascarilla a quienes tengan síntomas

Quienes tengan síntomas serán aislados con tapabocas y protección de mascarilla (máscara facial de acetato/plástico) y se contactará al servicio de emergencia. Tener en cuenta su círculo de contacto más cercano en caso de tener que aislar. De requerir otro tipo de asistencia, por accidente o enfermedad durante la jornada, el contacto deberá ser mínimo, con barbijo y máscara facial, así como lavado de manos antes y después de asistir a quienes presenten síntomas.



Disponer de un espacio para primeros auxilios o que pueda ser aislado

A los efectos de la necesidad de aislamiento, casos confirmados o requerir asistencia, la escuela debe disponer de un local para primeros auxilios o, en su defecto, de un espacio o sala que pueda ser aislada y desinfectada por completo, de acuerdo con las condiciones aquí expresadas.



Registrar medidas adoptadas

Las instituciones deberán llevar un registro de todas las medidas adoptadas.



Monitorear y brindar asesoramiento correctivo, capacitaciones y sugerencias

Cada jurisdicción será responsable de monitorear y brindar asesoramiento correctivo, capacitaciones y sugerencias a las instituciones educativas. Las visitas a

las escuelas deberán ser realizadas por profesionales capacitados y formados para controlar el servicio de higiene y seguridad.



Recomendaciones sobre el uso de productos de limpieza

Recordemos siempre leer y seguir las instrucciones que figuran en la etiqueta para garantizar un uso seguro y eficaz del producto de limpieza.

Proteger piel y ojos	Es recomendable usar protección para la piel y para los ojos en caso de salpicaduras peligrosas.
Ventilar	Es necesario garantizar una ventilación adecuada.
Cuidar las cantidades	No usemos más que la cantidad recomendada en la etiqueta.
Cuidar la temperatura del agua	El agua es conveniente usarla a temperatura ambiente para la dilución (a menos que la etiqueta especifique otra cosa).
No mezcle productos	No es recomendable mezclar productos químicos, pues se generan vapores tóxicos.
Etiquetar	Es recomendable etiquetar las soluciones de limpieza diluidas. No utilice envases de bebidas comerciales.
Almacenar con cuidado	Almacene y use los productos químicos fuera del alcance de niños y mascotas.

Nunca debemos ingerir, beber, inhalar o inyectarse estos productos en el cuerpo ni aplicarlos directamente sobre la piel ya que pueden provocar daños graves.

Artículos electrónicos

Para artículos electrónicos como tabletas, pantallas táctiles, teclados, controles remotos considere colocarles a los artículos electrónicos una funda que pueda limpiarse.



Para una correcta limpieza y evitar dañar el artículo, es necesario leer las instrucciones del fabricante para la limpieza y desinfección.

Si no se incluye ninguna instrucción, use toallitas a base de alcohol o rociadores que contengan al menos un 70 % de alcohol. Seque la superficie por completo.

- HABLAMOS CON ESPECIALISTAS - ERIKA FLEITAS
<https://youtu.be/hE8AUkqFSm4>

Cómo limpiar y desinfectar



Durante el proceso de limpieza se utiliza jabón (o detergente) y agua para eliminar físicamente los gérmenes de las superficies. Este proceso no necesariamente mata los gérmenes, pero reduce el riesgo de propagar la infección.



Desinfectar mata los gérmenes en superficies u objetos, mediante el uso de productos químicos. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias ni elimina los gérmenes, pero reduce aún más el riesgo de propagación de la infección.



La higiene reduce el número de gérmenes en superficies u objetos a un nivel seguro, según lo establecido en los estándares o requisitos de salud pública. Este proceso consiste en limpiar o desinfectar superficies u objetos para reducir el riesgo de propagación de la infección.

Para saber más

[Ministerio de Salud de la Nación](#)
[UNICEF ARGENTINA](#)

8. USO DEL ESPACIO ÁULICO, ESPACIOS COMUNES

La pandemia y la consecuente cuarentena como una de las medidas de cuidado para preservar la salud de todos y todas, nos ha puesto ante situaciones totalmente únicas, entre ellas la suspensión de las clases presenciales. El encuentro con los/as otros/as en ese espacio que nos hace sentir parte de una comunidad, nuestra escuela, donde hay lugar para el afecto, la contención, los abrazos, el intercambio y por supuesto los aprendizajes, se vió interrumpido.



Hoy estamos pudiendo volver, pero con algunas restricciones y teniendo que respetar varias recomendaciones. Entre tantas, se nos pide que tenemos que mantener un distanciamiento físico para que podamos seguir viéndonos, disminuyendo las posibilidades de contagio. Probablemente sea una de las tareas más difíciles de este regreso a las aulas de manera presencial.

Este nuevo escenario nos presenta un tiempo y un espacio escolar transformado. Nos invita a pensar en cómo sostenerlo de manera distinta a la que conocemos, pero sin abandonar la idea de que sigue siendo un espacio común, habitable, contenedor, capaz de alojar a todos y todas. Nos desafía a retomar los lazos entre todos/as los que forman parte de la comunidad educativa. Una comunidad fuertemente conmovida por la situación tan extraordinaria que estamos atravesando en todo el mundo. Los abrazos, los besos, el correr de la mano, etc. etc. son irremplazables, pero estamos nuevamente hoy en la escuela, compartiendo “nuestro espacio común”, sin aislamiento obligatorio y cuidándonos.

Qué dice el Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores del CFE

Distanciamiento mínimo de DOS metros

Se recomienda un distanciamiento mínimo de DOS metros entre todos los actores involucrados.

Distanciamiento mínimo de UN METRO Y MEDIO con tapabocas dentro del aula

Esta distancia podrá reducirse a UN METRO Y MEDIO dentro del aula siempre y cuando se cumplan las medidas adicionales de uso permanente de tapabocas, lavado frecuente de manos o el uso de alcohol en gel, ventilación y desinfección adecuada de las instalaciones.



Evitar contacto físico

Evitar contacto físico de todo tipo como besos, abrazos, apretones de manos, puños, entre otros. Establecer protocolos o recomendaciones especiales para personas con discapacidad y sus acompañantes.



Evitar reuniones de docentes

Evitar reuniones de docentes u otros miembros de la comunidad educativa en espacios donde no pueda cumplirse el distanciamiento.



No compartir utensilios personales

No compartir mate, vajilla, útiles, ni otros utensilios personales



Permanencia en espacios cerrados menos de QUINCE (15) minutos

La permanencia de varias personas en espacios cerrados (a modo de ejemplo: baños) no debe superar los QUINCE (15) minutos y siempre se deberá tener el tapaboca colocado de manera correcta.



Señalización y cartelera adecuada

Se colocará la señalización y cartelera adecuada para comunicar medidas de seguridad generales y específicas según el tipo de actividad.



Señalizar en el suelo la distancia de seguridad

En todos los espacios comunes se debe señalar en el suelo la distancia de seguridad para organizar las filas y/o grupos. Se respetará el tipo de agrupamiento establecido en las aulas.



Mantener las puertas abiertas

Se recomienda trabar las puertas principales, de modo que siempre estén abiertas para evitar contacto con herrajes, en aulas, ingresos a baños (si permite la privacidad), comedor, patios de recreo, entre otros.



Se restringe el uso de ascensores

Se restringe el uso de ascensores. Sólo deben estar a disposición de personas con dificultad de movilidad respetando el distanciamiento dentro de la cabina. Reforzar la desinfección de los puntos de contacto.



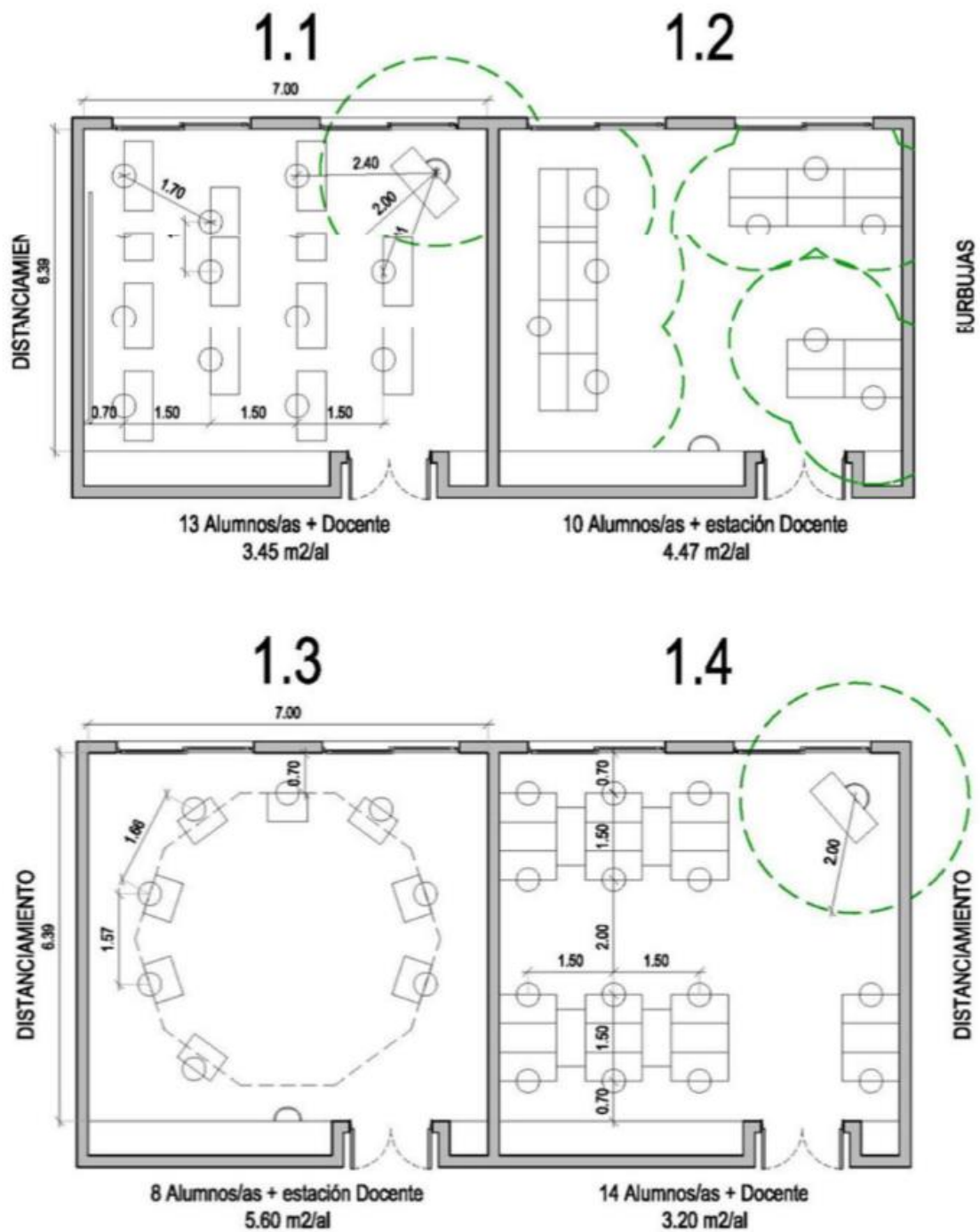
Se puede usar barreras físicas en áreas de personal, no en aulas

En relación con las barreras físicas (como separadores entre los bancos o pupitres) sólo se admitirán en las áreas de personal (docente y no docente) en las cuales no se pueda cumplir el distanciamiento ya indicado. No se admitirá su uso en aulas, laboratorios y talleres.



Opciones de organización del aula

Se ensayan diferentes disposiciones: en el caso de la forma más habitual (ver esquema) con filas hacia el frente, se propone desplazarlas alternadamente, esta forma en tresbolillo se considera favorable para la circulación del aire, así como para una mejor visión al pizarrón. Luego, la disposición en círculo para grupos más pequeños, la disposición de dos grupos con expositor al centro, o puestos en línea.



- HABLAMOS CON ESPECIALISTAS - TERESA CHIURAZZI

<https://youtu.be/6UOuVCOB1Us>

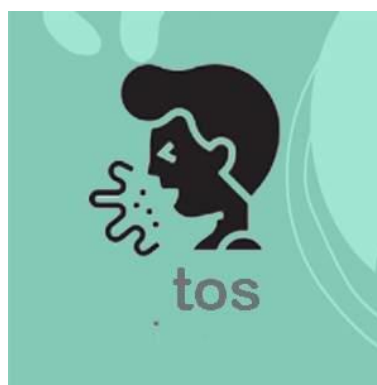
9. CASOS SOSPECHOSOS, CASOS CONFIRMADOS

Uno de los aspectos centrales a los que hay que prestar atención en este regreso a la escuela de manera presencial es detectar si alguna de las personas de nuestra institución presenta síntomas de Covid 19, para poder actuar de acuerdo con lo que este protocolo define.

Los síntomas a los que debemos prestar atención, tal como establece el Ministerio de Salud de la Nación, son:



Fiebre de más de 37,5 °



Tos



Dolor de garganta



Dificultad respiratoria



Pérdida de gusto y olfato

¿Qué dice el Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores del CFE?

Ante caso confirmado o sospechoso, suspender clases y desinfectar

Si se detecta un caso confirmado o sospechoso en la escuela se suspenderán las clases por un día para realizar desinfección exhaustiva.



Ante caso sospechoso se plantean distintas formas de resolución

Ante la aparición de un caso sospechoso de COVID-19 en el ámbito escolar se plantean distintas formas de resolución:

Escenario 1

Niños, niñas y adolescentes, jóvenes y adultos que concurren a clases bajo la estrategia de grupos de alumnos/as por aula

Los grupos estarán conformados por el número de alumnos/as que permita cumplir con el distanciamiento y medidas establecidas dentro del aula. Ejemplo: un curso con TREINTA (30) estudiantes puede llegar a dividirse en dos grupos, A y B, los cuales asistirán en días o semanas diferentes de acuerdo con las decisiones logísticas y/o pedagógicas que se tomen en cada caso. Estos grupos no deben mezclarse, e incluso deben mantenerse los grupos separados en los ámbitos comunes, recreos, comedores, etc. En caso de presentarse un caso sospechoso, todo el grupo al cual pertenece el mismo deberá abstenerse de asistir a clase hasta que se confirme o descarte la infección con SARS-CoV-2. De confirmarse, el grupo de alumnos/as deberá considerarse contacto estrecho del caso confirmado y, en consecuencia, respetar el aislamiento durante CATORCE (14) días a partir de la última exposición con el caso confirmado. Si se descarta, todo el grupo se reintegra a clase según la organización preestablecida. El/la docente que haya mantenido el distanciamiento adecuado con el grupo podrá seguir dando clases al otro grupo. El resto de los cursos/grupos/secciones y la totalidad de docentes y no docentes podrán seguir con las tareas establecidas. La limpieza y desinfección del establecimiento escolar deberá ser la estipulada en el protocolo y de hacerla no se requerirá ninguna limpieza o desinfección adicional.

Escenario 2

Niños, niñas y adolescentes, jóvenes y adultos que concurren a clases bajo la estrategia de “burbuja”.

Esta estrategia se refiere a la posibilidad de mantener grupos (cuyos integrantes tendrán el distanciamiento físico adecuado entre sí) diferenciados en toda la instancia educativa, o sea, dentro del aula y los espacios comunes del establecimiento. Los/las estudiantes que pertenecen a la burbuja deberán realizar el aislamiento hasta que se confirme o descarte el caso sospechoso. Ante la confirmación deberán respetar el aislamiento durante CATORCE (14) días a partir de la última exposición con el caso confirmado.



Testeo

La realización de testeo diagnóstico (PCR) sólo está indicada ante la presencia de sintomatología compatible con un caso sospechoso o contacto estrecho y de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Salud de la Nación.



Contactos de contactos

Los contactos de contactos estrechos no tienen indicación de aislamiento.

Ejemplo: un estudiante que esté en contacto con otro/a que ha sido categorizado como contacto estrecho por confirmación de COVID-19 en uno de sus padres, no debe guardar ningún aislamiento y puede seguir asistiendo a clases. Este mismo procedimiento se aplicará a directivos, personal docente y no docente de acuerdo con las normas provinciales y en concordancia con los procedimientos establecidos por la autoridad de riesgo de trabajo.



Actuación para casos sospechosos y contactos estrechos

- Desarrollar actividades de identificación de potenciales casos mediante la medición de temperatura corporal, fomentar el autorreporte y la realización de cuestionarios sencillos para la detección de posibles síntomas previo al ingreso a la institución.

- No permitir el ingreso a los establecimientos a personal o estudiantes que presenten los síntomas propios del COVID-19: cansancio, tos seca, pérdida de gusto u olfato, fiebre, entre otros. Para el caso de la temperatura, las jurisdicciones podrán considerar la forma de cumplir este punto, que puede ser resuelto con la exigencia de una declaración jurada de ausencia de síntomas para poder entrar al establecimiento.
- Ante la identificación del personal y/o estudiantes con síntomas respiratorios o fiebre, dirigirla al sector de aislamiento previamente identificado, contactar inmediatamente al Sistema de Emergencias de Salud local para su evaluación. Debe notificarse toda sospecha de COVID-19 a la autoridad sanitaria local.



Identificación y seguimiento del personal o alumnos/as en riesgo

- Las siguientes personas incluidas en los grupos de riesgo están exentas del deber de asistir al lugar de trabajo: mayores de 60 años de edad, excepto que sean considerados “personal esencial para el adecuado funcionamiento del establecimiento”, embarazadas, personas con enfermedades respiratorias crónicas (por enfermedad pulmonar obstructiva crónica [EPOC], enfisema congénito, displasia broncopulmonar, bronquiectasias, fibrosis quística y asma moderado o severo), personas con enfermedades cardíacas, personas con inmunodeficiencias y estados de inmunodepresión, personas con diabetes, personas con insuficiencia renal crónica en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses, personas con enfermedad hepática avanzada.
- No podrán ingresar personas que presenten síntomas compatibles con el COVID-19 o estén en aislamiento obligatorio debido al diagnóstico de éste; ni quienes tengan contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticado.



- HABLAMOS CON ESPECIALISTAS – ANALÍA REARTE
https://youtu.be/EZE_SE-3LIA

Para saber más

[Identificación y seguimiento de contactos](#)

[Protocolo Marco con Lineamientos Federales para la vuelta a clases presenciales \(PDF\)](#)

10. CUIDADOS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO Y ESCOLAR

Uno de los aspectos centrales a regular en el marco del COVID-19 es el uso del transporte público, por lo cual el Ministerio de Transporte de la Nación ha establecido una serie de recomendaciones para su uso responsable.

En tal sentido, y por disposición de la CNRT (Comisión Nacional de Regulación del Transporte), se establecieron **pautas mínimas de higiene y prevención** para evitar la propagación del virus, que han ido cumpliendo las operadoras ferroviarias y los prestadores de los servicios de transporte automotor urbano de pasajeros, interurbano, de cargas generales y peligrosas, y de combis que conectan la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el Gran Buenos Aires.

Entre las pautas, se dictaminó la **obligatoriedad en el uso de barbijo o tapaboca** por parte de los conductores/as, y trabajadores/as del área; todas las unidades deben mantener los **ambientes ventilados**; se debe aumentar la frecuencia de la **limpieza y desinfección de unidades y estaciones**; se debe supervisar el suministro de elementos para el lavado de manos; se debe notificar y capacitar a todo el personal respecto a los protocolos y normas emitidas vinculadas al COVID-19 y se debe establecer un plan de contingencia que establezca lugares de aislamiento por si se identifica un caso sospechoso.



nuevo coronavirus COVID-19

Recomendaciones para el uso responsable del transporte público

- * **Limitemos el uso del transporte público a lo mínimo e indispensable.**
- * **Si podés, viajá en automóvil, bicicleta, moto o caminá.**
- * **Llevá tu permiso de circulación**

 <p>Si el tren llega con capacidad máxima de pasajeros permitidos durante el aislamiento, esperá el próximo.</p> <p>Considerá tomar colectivo para viajar con más espacio.</p>	 <p>Ascendé y descendé por la puerta posterior.</p> <p>Respetá la inhabilitación de la primera fila de asientos.</p> <p>En combis respetá el 60% de capacidad máxima autorizada.</p>	 <ul style="list-style-type: none"> ✓ Usá barbijo casero. ✓ Mantené la distancia con pasajeros en fila y andén. ✓ En lo posible, sentate con un asiento de distancia. ✓ Estornudá en el pliegue del codo. ✓ Lavate las manos con agua y jabón o alcohol en gel.
---	---	--

Ministerio de Transporte argentina.gob.ar

Argentina unida



nuevo coronavirus COVID-19

Recomendaciones para el uso responsable del transporte público

- ✓ Para continuar **previniendo la propagación** del coronavirus, necesitamos **reducir** a lo indispensable el uso del transporte público.
- ✓ Si podés, **movilizate en automóvil, bicicleta, moto o caminá.**
- ✓ En caso de tener que utilizar el transporte público, si el **tren o el colectivo** llegan con la **capacidad máxima de pasajeros permitidos** durante el aislamiento, **esperá el siguiente.**
- ✓ Porque lo que **perdemos esperando** un colectivo o un tren, **lo ganamos previniendo** el contagio, te pedimos **paciencia y comprensión.**
- ✓ Algunas **empresas y comercios** habilitados ya implementaron los recomendados **horarios laborales escalonados**, verificá con tu jurisdicción si es tu caso.
- ✓ Es **responsabilidad de todos** evitar que el transporte se convierta en un eventual foco de contagio.
- ✓ Respetá siempre el **distanciamiento social** y seguí los consejos del **Ministerio de Salud.**

Argentina unida

Ministerio de Transporte **argentina.gob.ar**

¿Qué dice el Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores del CFE?

Escalonar adecuadamente los horarios de transporte

Es necesario **escalonar adecuadamente** los horarios de transporte de estudiantes, docentes y no docentes de manera de separarlo de los picos relacionados con los del desplazamiento laboral.



Priorizar el distanciamiento físico

Hay que **priorizar el distanciamiento físico** en todas las instancias del transporte de pasajeros, para lo cual es fundamental **reducir la cantidad de personas** que viajen en forma simultánea hacia y desde las escuelas, y demás instituciones. Dado que se proponen sistemas escalonados de asistencia, la cantidad de alumnos/as que viajen ya se verá reducida aproximadamente a la mitad (tanto sea porque se alternen en días de la semana o se alternen semanalmente).



Organizar el horario de ingreso de la escuela

Hay que organizar el horario de ingreso de la escuela secundaria, respondiendo a criterios de densidad de pasajeros, separándolo del horario de comienzo de la escuela primaria y, en parte, del transporte laboral.



Ofrecer alternativas a los y las docentes que deban utilizar transporte interurbano

Una vez autorizado el transporte interurbano, se deberán ofrecer alternativas a los y las docentes que lo deban utilizar, incluyendo la posibilidad de priorizar sus tareas en forma remota.



Transporte escolar

En cuanto al transporte escolar, también deben mantenerse estrictas normas de seguridad, higienización y distanciamiento físico entre los pasajeros.



Según datos del Ministerio de Transporte de la Nación, aproximadamente el 25% del transporte público corresponde al desplazamiento relacionado con los establecimientos educativos.

Para saber más

[Ministerio de Transporte de la Nación](#)

11. ACCIONES INTERNACIONALES REFERIDAS A LA REAPERTURA ESCOLAR EN EL MARCO DE LA PANDEMIA

Actualmente, 40 países ya han iniciado el proceso de regreso a clases presencial para todos los grados y en 48 hay reaperturas parciales.

Estas experiencias, con resultados dispares, nos muestran que la decisión genera debates intensos y la preocupación en padres y madres, la comunidad médica, docentes, sindicatos y gobiernos locales por la posibilidad de que se produzcan aumentos de los contagios y saturación del sistema sanitario.

De acuerdo con la evolución de las curvas de contagio en diferentes países que retomaron la presencialidad, **no hay evidencia científica que establezca relación alguna entre el aumento de la cantidad de contagios con la vuelta a las aulas.**

- HABLEMOS CON ESPECIALISTAS - PABLO GENTILI
<https://youtu.be/F3Gs-xNqTOA>

El regreso a clases, ¿produce un rebrote de contagios?

En términos generales, en los países estudiados hay una tendencia hacia el mejoramiento sistemático de su situación epidemiológica en los últimos meses. En ninguno de los casos estudiados la decisión de regresar a clases presenciales se ha producido en un escenario de expansión de la pandemia. La estrategia de regreso escalonado adoptado en la mayoría de los países les ha permitido ampliar gradualmente la cantidad de escuelas y los grados que regresan a la presencialidad de manera no obligatoria. Los resultados del análisis permiten **agrupar a los países en tres categorías** según la evolución que tuvo la curva de contagios luego de la apertura de las escuelas.

Cuadro resumen						
País	Evolución de la curva de contagios	Tendencia de la curva al inicio de clase	Modalidad de retorno	Apertura total	Tiempo de clases hasta las vacaciones (días)	Duración de las próximas vacaciones (días)
Alemania	Decreciente	Decreciente	Escalonada	No	52	44
Bélgica	Decreciente	Decreciente	Escalonada	No	44	62
Dinamarca	Decreciente	Decreciente	Escalonada	Si	72	48
Grecia	Decreciente	Decreciente	Escalonada	No	46	74
Holanda	Decreciente	Decreciente	Escalonada	No	54/68	45
Hungría	Decreciente	Decreciente	Escalonada	No	40	65
Uruguay	Decreciente	Decreciente	Escalonada	Si	49	14 (*)
Vietnam	Decreciente	Decreciente	Escalonada	Si	72	53
Australia	Creciente	Decreciente	Escalonada	Si	66	18 (*)
Israel	Creciente	Decreciente	Escalonada	Si	49	73
Japón	Creciente	Decreciente	Escalonada	Si	79/93	22
Sudáfrica	Creciente	Creciente	Escalonada	No	107	13 (*)
Austria	Aserrada	Decreciente	Escalonada	Si	58/65	60
Corea del Sur	Aserrada	Decreciente	Escalonada	Si	73	7/14
Finlandia	Aserrada	Decreciente	Escalonada	No	16	70
Francia	Aserrada	Decreciente	Escalonada	Si	54	60
Noruega	Aserrada	Decreciente	Escalonada	Si	53	60
Polonia	Aserrada	Decreciente	Escalonada	No	3	66
Portugal	Aserrada	Decreciente	Escalonada	No	39	81
Inglaterra	Aserrada	Decreciente	Escalonada	No	50	44
Suiza	Aserrada	Decreciente	Escalonada	Si	46	60

En primer lugar, tenemos países con decrecimiento de la curva de contagios (Alemania, Bélgica, Uruguay, Dinamarca, Grecia, Vietnam, los Países Bajos y Hungría): el número de casos muestra una tendencia negativa y no ha habido episodios destacados de nuevos focos.

Un segundo grupo de países sin crecimiento de la curva de contagios, pero con nuevos picos (Portugal, Francia, Reino Unido, Corea del Sur, Finlandia, Suiza, Polonia, Austria, Noruega), en los que la tendencia es negativa pero se han presentado casos aislados de aumentos de contagios diarios por lo que sus curvas presentan una forma aserrada con alzas y bajas o con picos menores a los casos presentados el día en que reabrieron las escuelas. Allí, donde los casos han estado asociados a escuelas, se ha tratado de focos locales que han sido contenidos según las indicaciones de sus protocolos.

Por último, hay países con aumento de los casos diarios (Japón, Australia, Israel y Sudáfrica) que han tenido picos considerables luego de haber reabierto las clases presenciales. Tanto Japón como Australia mantienen una tendencia negativa en el tiempo y los nuevos picos se producen 2 meses luego de la medida con focos geolocalizados. En Israel, la reapertura de escuelas fue señalada por medios de comunicación como causa principal de los nuevos picos de contagios que se dieron en los primeros 30 días después de la medida. Sin embargo, el análisis de las curvas muestra que, si bien los primeros aumentos de casos diarios se presentan dentro de la ventana de 14 días luego de la medida, la aceleración de la curva se produce cuando ya se había entrado en vacaciones escolares, por lo que no podría considerarse que hay evidencia suficiente para asociar directamente el aumento de contagios con el funcionamiento de las escuelas. Por otro lado, Sudáfrica, el único país que decidió reabrir las escuelas aún cuando la curva de contagios diarios estaba en crecimiento exponencial, mantuvo esa tendencia después del reinicio de clases presenciales. Al no haber en el país contención de la circulación comunitaria, no puede atribuirse a la reapertura de escuelas la expansión de la pandemia.

De esta manera, la experiencia de reapertura de los países estudiados muestra que no hay evidencia científica que permita relacionar la reapertura de escuelas con un aumento de la cantidad de contagios diarios de COVID-19.

El análisis detallado de los casos locales de rebrote en estos países estudiados, y el hecho de que no hubo retratamiento de la medida, nos muestra que, posiblemente, estaríamos ante avances y retrocesos propios del proceso de contención de la pandemia que tienden a complejizarse en zonas con mayor densidad demográfica.

Para saber más

Escuelas abiertas en tiempos de pandemia. Impacto en la expansión y distribución del COVID-19 tras el regreso a clases presenciales en 21 países. (Ministerio de Educación de la Nación).

[Escuelas Abiertas -ME 2020- que hicieron otros países.pdf](#)

11. PROTOCOLO PARA DESCARGAR

Se recomienda la lectura del documento completo.

[Protocolo y recomendaciones.pdf](#)

11. RECURSOS PARA EL AULA

Recomendaciones si vas a salir

- https://www.youtube.com/watch?v=Hy_ljbn_dJQ&list=PLwad1oRGFEgAJD3BYE7VATmsy1MT_WxPc&index=62

Recomendaciones al volver a casa

https://www.youtube.com/watch?v=dVXAb4DIdII&list=PLwad1oRGFEgAJD3BYE7VATmsy1MT_WxPc&index=7

Sobre cuidados, acompañamiento, convivencia

- <https://www.youtube.com/watch?v=kOdJm6CkYbl&list=PL8Mf3a9aCFp4VuTA-n7m8h2BXfwhmlbDm>
- <https://www.youtube.com/watch?v=VFJt1O3W28o&list=PL8Mf3a9aCFp4VuTA-n7m8h2BXfwhmlbDm&index=2>
- <https://www.youtube.com/watch?v=CFdohbkFCzQ&list=PL8Mf3a9aCFp4VuTA-n7m8h2BXfwhmlbDm&index=3>
- <https://www.youtube.com/watch?v=hPfacFYZCfc&list=PL8Mf3a9aCFp4VuTA-n7m8h2BXfwhmlbDm&index=4>
- <https://www.youtube.com/watch?v=XfrvG-L3fL0&list=PL8Mf3a9aCFp4VuTA-n7m8h2BXfwhmlbDm&index=5>
- https://www.youtube.com/watch?v=Q_jrGH720CM&list=PL8Mf3a9aCFp4VuTA-n7m8h2BXfwhmlbDm&index=7
- https://www.youtube.com/watch?v=LzO6_rhL5Z4&list=PL8Mf3a9aCFp4VuTA-n7m8h2BXfwhmlbDm&index=8
- <https://www.youtube.com/watch?v=BDvFfGGRPeg&list=PL8Mf3a9aCFp4VuTA-n7m8h2BXfwhmlbDm&index=9>
(Para ver con niños/as)
- <https://www.youtube.com/watch?v=9uG821kg2Lw&list=PL8Mf3a9aCFp4VuTA-n7m8h2BXfwhmlbDm&index=10>
(Para ver con niños/as)

- <https://www.youtube.com/watch?v=yorDb5xs2Yw&list=PL8Mf3a9aCFp4VuTA-n7m8h2BXfwhmlbDm&index=11>
(Dirigido a adolescentes)
- <https://www.youtube.com/watch?v=y9JcRSvYH7c&list=PL8Mf3a9aCFp4VuTA-n7m8h2BXfwhmlbDm&index=12>
(Dirigido a adolescentes)

Documentos de UNICEF

- UNESCO, UNICEF, Banco Mundial y el Programa Mundial de Alimentos. (Abril 2020).
“Marco para la reapertura de escuelas”
<https://www.unicef.org/argentina/media/8001/file>
- UNICEF. “ORIENTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL COVID-19 EN LAS ESCUELAS: Recomendaciones de limpieza y suministros”.
<https://drive.google.com/file/d/1xiDgJefDrEJw4dKhQb0z3kROoTcUNI5t/view?usp=sharing>
- UNICEF. “ORIENTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL COVID-19 EN LAS ESCUELAS: Contextualización, difusión e implementación”.
https://drive.google.com/file/d/1GuGtRNCf4c_kTSqRDfvcv5CAsWfjYC5Ma/view?usp=sharing
- UNICEF. “ORIENTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL COVID-19 EN LAS ESCUELAS: Salud mental y apoyo psicosocial”
<https://drive.google.com/file/d/1XJtI0Refox9E0EBCKsih0-cH7Jh1rVhx/view?usp=sharing>
- UNICEF. “ORIENTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL COVID-19 EN LAS ESCUELAS: Protección de niños, niñas y adolescentes dentro y fuera de la escuela, en el contexto de la pandemia por COVID-19”.
<https://drive.google.com/file/d/1OVsZIUH4VZaCEItPXzddLgR3YIPQy2V/view?usp=sharing>

13. REFLEXIONES FINALES

- HABLAMOS CON ESPECIALISTAS – GABRIELA BAUER
<https://youtu.be/bA0Wm373iHE>

14. CRÉDITOS

Fotografías:

- Docentes rurales de Oliden, Brandsen, provincia de Buenos Aires. Gentileza Sandra Pennacchioni
- Escuela ET 11 Manuel Belgrano. Ciudad de Buenos Aires.
- Libro Presente. Retrato de la Educación Argentina. Escuela N° 328. Colonia Gamarra. Santiago del Estero. 2015
- Libro Presente. Retrato de la Educación Argentina. Escuela rural N85. Olpas. La Rioja. 2015

Fuentes consultadas

- Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores. Resolución CFE N° 364/2020 República Argentina, 2 de julio de 2020
- Escuelas abiertas en tiempos de pandemia. Impacto en la expansión y distribución del COVID-19 tras el regreso a clases presenciales en 21 países. (Ministerio de Educación de la Nación)
- Clase 01. Curso de Convivencia, participación y derechos. Observatorio de violencia en las escuelas. Ministerio de Educación 2015.
- Ministerio de Salud de la Nación
- Ministerio de Transporte de la Nación
- Organización Mundial de la Salud
- Organización Panamericana de la Salud
- Sociedad Argentina de Infectología
- UNICEF de Argentina
- Centro para el control y la prevención de enfermedades